



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS**

Expte. 1100-1444 Año 2021

La Plata, 28 de octubre de 2021

VISTO lo establecido por las Ordenanzas N° 178 y 278 del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO que por Resolución 6228/21 de la Presidencia de la Universidad han sido establecidas las fechas para la realización del acto eleccionario destinado a elegir los representantes ante los órganos de gobierno universitario, el

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Designar la Junta Electoral que actuará en el ámbito de esta Facultad en todo lo relativo al acto electoral, la que estará integrada de la siguiente forma:

Presidente: Lic. Raúl Perdomo

Suplente: Geof. Elfriede Chalar

Por las Autoridades:

Titular: Dra. María Victoria Reynaldi

Suplente: Lic. Diego Bagú

Por el Claustro de Profesores:

Titular: Dr. Favio Faifer

Suplente: Ing. Guillermo Rodríguez

Por el Claustro de Jefe de Trabajos Prácticos:

Titular: Dr. Roberto Venero

Suplente: Geof. Federico Späth

Por el Claustro de Graduados:

Titular: Dra. Clara Bianchi

Suplente: Geof. Ezequiel Valeff

Por el Claustro de Estudiantes:

Titular: Srta. Andrea Corvera

Suplente: Srta. Rocío Milagro García

Por el Claustro Nodocente:

Titular: Sr. Alejo Rodríguez Rimassa

Suplente: Lic. Mariana Tártara

Artículo 2°: Notificar a los miembros designados. Hecho pase a conocimiento del Consejo Directivo. Dar amplia difusión. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° : 299/21

DECANO

**Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas
Universidad Nacional de La Plata**